

Contrato Abierto N° 02/2026

Suscripto entre el Ministerio del Interior y la firma SENSICRED S.A.

Entre el Ministerio del Interior, con RUC N° 80001140-6, domiciliado en la calle Chile y Manduvirá, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Ministro ENRIQUE RIERA ESCUDERO denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma SENSICRED S.A. con RUC N° 80032508-7, domiciliada en la calle Avda Próceres de Mayo casi Guaranía, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Luis Alberto Eusebio Alvarenga Ortizar, con cédula de identidad N° 309.766, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato referente a la Contratación por la Vía de Excepción N° 02/2026 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA LV REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (RMIS)" Con Aviso de Intención de Compra ID: 1081, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria denominada: Contratación por la Vía de Excepción N° 02/2026 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA LV REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (RMIS)" - Presidencia Pro Tempore Paraguay - Primer Semestre.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Contenido de Aviso de Intención y sus modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al ID de Intención N°: 1081.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de Excepción N° 02/2026 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA LV REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (RMIS)", con Aviso de Intención de Compra ID: 1081, convocado por el Ministerio del Interior. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 230 de fecha 20 de mayo de 2026.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	90151802-9973	Alquiler de Salón privado para 10 personas	1	Unidad	Días	1.000.000	1.000.000
2	90151802-9973	Alquiler de Salón privado para 25 personas	1	Unidad	Días	1.200.000	1.200.000
3	90151802-9973	Alquiler de Salón para 150 personas	1	Unidad	Días	5.000.000	5.000.000
4	90151802-9973	Alquiler de salones para Eventos Hotel / Alquiler de Oficina para secretaria - por día	1	Unidad	Días	1.000.000	1.000.000
5	90151802-9973	Alquiler de salones para Eventos Hotel / Espacio para acreditación - por día	1	Unidad	Días	500.000	500.000
6	90151802-9973	Alquiler de salones para Eventos Hotel / Sala para conferencia de prensa - por día	1	Unidad	Días	1.000.000	1.000.000
7	90151802-9973	Montaje en un salón externo que no sea Hotel para las reuniones (ejemplo BCP, PUERTO, ETC)	1	Unidad	Días	5.000.000	5.000.000
8	90111501-001	Alquiler de Habitaciones Suite Ejecutiva	1	Unidad	Días	1.600.000	1.600.000
9	90111501-001	Alquiler de Habitaciones Single	1	Unidad	Días	1.200.000	1.200.000
10	90101603-039	Desayuno de Trabajo	1	Unidad	Días	120.000	120.000

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población"

11	90101603-039	Desayuno para personal de apoyo (funcionarios, personal policial y/o escoltas)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
12	90101603-999	Almuerzo para personal policial y/o escoltas	1	Unidad	Días	120.000	120.000
13	90101603-999	Almuerzo para personal de apoyo (Opcion 1)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
14	90101603-999	Almuerzo para personal de apoyo (Opcion 2)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
15	90101603-999	Almuerzo para personal de apoyo (Opcion 3)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
16	90101603-999	Almuerzo/cena de trabajo (Opcion 1)	1	Unidad	Días	180.000	180.000
17	90101603-999	Almuerzo/cena de trabajo (Opcion 2)	1	Unidad	Días	210.000	210.000
18	90101603-999	Almuerzo/cena de recepción (Opcion A)	1	Unidad	Días	280.000	280.000
19	90101603-999	Almuerzo/cena de recepción (Opcion B)	1	Unidad	Días	280.000	280.000
20	90101603-999	Almuerzo/cena de recepción (Opcion C)	1	Unidad	Días	280.000	280.000
21	90101603-999	Cena económica para personal de apoyo (Opcion 1)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
22	90101603-999	Cena económica para personal de apoyo (Opcion 2)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
23	90101603-999	Cena económica para personal de apoyo (Opcion 3)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
24	90101603-999	Cena para personal de apoyo (personal policial y/o escoltas)	1	Unidad	Días	120.000	120.000
25	90101603-999	Cena de trabajo (Opcion 1)	1	Unidad	Días	160.000	160.000
26	90101603-999	Cena de trabajo (Opcion 2)	1	Unidad	Días	160.000	160.000
27	90101603-003	Canapés por 100 unidades	1	Unidad	Evento	850.000	850.000
28	90101603-003	Bocaditos salados x 100 Unidades fritos	1	Unidad	Evento	850.000	850.000
29	90101603-003	Bocaditos salados x 100 Unidades hornados	1	Unidad	Evento	850.000	850.000
30	90101603-003	Bocaditos salados x 100 unidades, fritos.	1	Unidad	Evento	850.000	850.000
31	90101603-004	Bocaditos dulces por Kilo	1	Unidad	Evento	250.000	250.000
32	90101603-002	Servicio de Buffet frio	1	Unidad	Evento	300.000	300.000
33	90101603-001	Servicio de Buffet Caliente	1	Unidad	Evento	300.000	300.000
34	90151802-014	Servicio de Cafeteria Permanente con Break	1	Unidad	Evento	100.000	100.000
35	90151802-014	Servicio de Coffe Break	1	Unidad	Evento	100.000	100.000
36	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	1	Unidad	Unidad	20.000	20.000
37	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	1	Unidad	Unidad	15.000	15.000
38	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	1	Unidad	Unidad	15.000	15.000
39	90101603-006	Provisión de Bebidas gaseosas	1	Unidad	Unidad	18.000	18.000
40	90151802-019	Servicios de mozo	1	Unidad	Evento	160.000	160.000
41	90151802-001	Internet	1	Unidad	Evento	800.000	800.000
42	90151802-040	Notebook	1	Unidad	Días	250.000	250.000
43	90151802-040	Equipo multifunción láser, color/ blanco y negro	1	Unidad	Días	700.000	700.000
44	90151802-040	Estaciones de trabajo (monitor, CPU, mouse, teclado)	1	Unidad	Días	300.000	300.000
45	90151802-9974	Servicios de montaje de audio y cableados para sala de reuniones	1	Unidad	Días	300.000	300.000
46	90151802-9974	Equipo de audio	1	Unidad	Días	2.200.000	2.200.000
47	90151802-9969	Consola digital L39 c/ 32 canales o similar	1	Unidad	Días	400.000	400.000
48	90151802-9969	Microfono de pie con pedestal	1	Unidad	Días	200.000	200.000
49	90151802-9969	Microfono inalambrico	1	Unidad	Días	200.000	200.000
50	90151802-9969	Microfono de mesa con pedestal	1	Unidad	Días	200.000	200.000
51	90151802-9969	Microfono inteligente (ON/OFF)	1	Unidad	Días	240.000	240.000
52	90151802-9974	Proyector de video de alta calidad (3000 lumenes minimo)	1	Unidad	Días	300.000	300.000
53	90151802-9970	Provision de proyector multimedia	1	Unidad	Días	250.000	250.000
54	90151802-9987	Provision de pantalla de dos metros por dos metros	1	Unidad	Días	1.200.000	1.200.000
55	90151802-9987	Provision de pantalla de tres metros	1	Unidad	Días	1.400.000	1.400.000
56	90151802-9987	Pantalla de dos metros por dos metros	1	Unidad	Días	200.000	200.000
57	90151802-040	Monitor LED "55"	1	Unidad	Días	550.000	550.000
58	90151802-9987	Provision de pantalla led	1	Unidad	Días	450.000	450.000
59	90151802-9969	Luces par Led	1	Unidad	Días	70.000	70.000
60	90151802-9969	Luces fresneles	1	Unidad	Días	120.000	120.000
61	90151802-9969	Sistema de distribución de canales	1	Unidad	Días	200.000	200.000
62	90151802-9969	Distribuidor para señal de audio y video	1	Unidad	Días	200.000	200.000
63	90151802-051	Provisión de Cabina para traducción simultanea	1	Unidad	Días	8.500.000	8.500.000
64	90151802-9969	Auricular para traducción simultanea	1	Unidad	Evento	180.000	180.000
65	90151802-062	Provisión de tarima por m2	1	Unidad	Unidad	90.000	90.000

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población"

66	90151802-9996	Servicios de Provisión de Atril acrílico	1	Unidad	Unidad	200.000	200.000
67	90151802-056	Provisión y colocación de alfombra por m2 para eventos	1	Unidad	Días	80.000	80.000
68	90151802-004	Caminero por metro lineal	1	Unidad	Días	80.000	80.000
69	90151802-035	Servicio de montaje de ornamentación para recepción	1	Unidad	Evento	4.500.000	4.500.000
70	78111808-001	Alquiler de vehículo tipo ejecutivo	1	Unidad	Evento	4.000.000	4.000.000
71	78111803-9999	Alquiler de vehículo tipo minibus de 15 personas mínimo	1	Unidad	Evento	5.500.000	5.500.000
72	78111808-001	Alquiler de vehículo tipo vip ejecutivo blindado	1	Unidad	Evento	5.000.000	5.000.000
73	90151802-040	Alquiler de impresoras PVC	1	Unidad	Evento	440.000	440.000
74	90151802-9979	Provisión de Tarjetas PVC	1	Unidad	Evento	15.000	15.000
75	90151802-9979	Provisión de cintas porta credenciales	1	Unidad	Evento	15.000	15.000
TOTALES Gs.							64.258.000

Resumen de Adjudicación:

Firma Adjudicada: SENSICRED S.A. RUC N° 80032508-7				
Lote	Descripción del lote	Total Unitario(IVA incluido) Gs.	Monto Mínimo Gs.	Monto Máximo Gs.
1	SERVICIO DE CEREMONIAL PARA LA LV REUNIÓN DE MINISTROS DEL INTERIOR Y SEGURIDAD DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (RMIS)	64.258.000	300.000.000	589.050.000
TOTAL Gs.		64.258.000	300.000.000	589.050.000

El total adjudicado es por un Monto mínimo de Gs. 300.000.000 (guaraníes trescientos millones) IVA incluido, y hasta un monto máximo de Gs. 589.050.000 (guaraníes quinientos ochenta y nueve millones cincuenta mil) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes/Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del presente contrato hasta el 31 de agosto de 2026.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de la: **Lic. María Paz Peña**, con Cédula de Identidad N° 1.888.578, en su carácter de Directora de la Dirección de Relaciones Internacionales, dependiente de la Dirección General de Gabinete de la Institución.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Misión: "Organismo público encargado de diseñar, formular y conducir políticas de seguridad ciudadana y gobernabilidad democrática a fin de promover el desarrollo del país y el bienestar de la población"

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

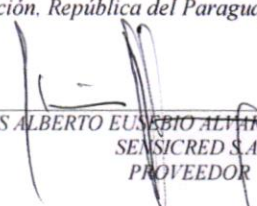
14. IDIOMA DEL CONTRATO

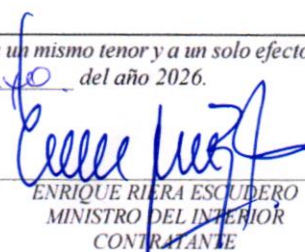
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 20 del mes de Mayo del año 2026.


LUIS ALBERTO EUSEBIO ALTHRENGA ORTUZAR
SENSICRED S.A.
PROVEEDOR


ENRIQUE RIERA ESCUDERO
MINISTRO DEL INTERIOR
CONTRATANTE

